



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

C. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN,  
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
DE CAMPECHE.

REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO  
MORENA.

PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR.

C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN.

C. JESÚS HUMBERTO AGUILAR DÍAZ.

C. ALDO ROMÁN CONTRERAS UC.

C. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS

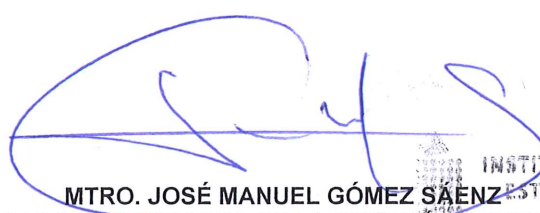
C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE.

H. AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

PRESENTE.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:50 horas del día de hoy, 20 de enero de 2025, en seguimiento al oficio No. **SECG/072/2025**, de fecha 20 de enero de la presente anualidad, de conformidad con los artículos 283 fracción V, 691, 692 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y artículos 21 y 22 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista **Resolución CG/002/2025**, Intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IIEC/Q/003/2022 Y ACUMULADO IIEC/Q/POS/001/2022, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEC/JE/35/2024 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE., para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Se F I J A en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **Resolución CG/002/2025** Intitulado "RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IIEC/Q/003/2022 Y ACUMULADO IIEC/Q/POS/001/2022, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEC/JE/35/2024 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE., para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. ----

  
MTRO. JOSÉ MANUEL GÓMEZ SAENZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA ELECTORAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.